



Presidente de que yo el Secretario certifico

Juan Antonio Palomares

Marcos Gomez

Handwritten signature or flourish.

Juan Antonio Guzman

Sanj ordinario del 30 de Setiembre de 1888

- Aty Ayuntamiento
- J. Juan Antonio Palomares
- " Marcos Gomez
- " Juan Guzman
- " Pablo Casin
- " Pascual Alaura

En la Villa de Ponte a veinte de Setiembre de 1888
 los Sr. Concejales que al presente constituyen el Ayuntamiento
 de la Villa de Ponte y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 Presidente D. Juan Antonio Palomares, reunidos hoy día de la mañana hora
 designada al efecto y habiendo suficiente número de
 de individuos del Ayuntamiento se declaró abierta la
 sesión dando lectura a los anteriores y queda
 aprobada

Seguidamente se acuerda la distribución e inversión
 de fondos en perjuicio al Presupuesto Municipal
 vigente para el mes de Setiembre próximo.

También se acuerda someramente a la conformidad
 de la Real Cédula de 18 de Mayo de 1864, de contabilidad
 de los ayuntamientos, los libros de cuentas y los libros
 pertenecientes al ejercicio económico de 1888 a
 1889 y del periodo de cumplimiento del anterior
 como también los cuentas y el presupuesto de
 ambos periodos económicos.

Dada lectura a un ejemplar de la Ordenación
 de presupuestos y Propiedades de la Provincia
 de Ponte de la actual n.º 588, estatutos
 que aprobados por la Delegación de Ponte

